



¿Lo que sigue es la extensión de mandato?

Juan María Naveja



Al margen

¿Lo que sigue es la extensión de mandato?

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

El orden constitucional está roto, el presidente avanza en la desarticulación de los órganos autónomos, en puerta está la propuesta de reforma electoral que le podría devolver al gobierno el control de las elecciones...

¿Y si las iniciativas discutidas en el legislativo fueron un laboratorio para ampliarle el mandato al Presidente de la República?

Primero fueron las reformas a las leyes secundarias para pasarle a la Secretaría de la Defensa Nacional el control total de la Guardia Nacional en clara violación a la Constitución.

Después, de manera sorpresiva y queriendo fingir legitimidad, por la vía del PRI llegó la iniciativa constitucional para pasar de 2024 al 2028 la participación de las Fuerzas Armadas en las labores de seguridad pública.

Ya se han comentado mucho las razones personalísimas del presidente del PRI, Alejandro Moreno y del líder de la bancada en la Cámara de Diputados, el exgobernador de Coahuila, Ruben Moreira, quienes promovieron los votos que necesitaban Morena

y sus aliados para completar la votación calificada.

López Obrador ha venido descalificando todos los órganos autónomos, no le gustan, "Para legalizar, legitimar a un régimen corrupto, para eso crearon ese andamiaje supuestamente autónomo. Y uno se pregunta: ¿Entonces para qué el Poder Ejecutivo, el Gobierno?".

Al presidente tampoco le gusta que las leyes lo limiten, "no me vengan con que la ley es la ley..."

En el mundo crece el número de mandatarios que llegaron por la vía de las urnas y se convierten en autócratas, Putin, Modi, Orban, Bolsonaro y en fechas recientes Bukele son muestras claras, este último acaba de anunciar que buscará la reelección a pesar de que la constitución no permite la reelección inmediata, pero como Bukele ya controla los órganos autónomos, el legislativo y el judicial, no tendrá problemas para seguir en el poder.

¿Cuál era la prisa para ampliarle los plazos a las Fuerzas Armadas? ¿Se justifica una decisión transexenal? ¿No eran suficientes nueve meses más para que el próximo gobierno analizara el tema?

Porque seamos serios, nadie, pero nadie, ha pedido el regreso inmediato de los militares a los cuarteles, no

vale el chantaje de los dos priistas bajo sospecha cuando apelan a los gobernadores para que respondan si están listos para prescindir de soldados y marinos.

Lo que es un hecho es que este gobierno no hizo la tarea, tuvo tres años para conformar la Guardia Nacional civil, pero prefirió irse por la fácil y entregó el control a los jefes militares.

El orden constitucional está roto, el presidente avanza en la desarticulación de los órganos autónomos, en puerta está la propuesta de reforma electoral que le podría devolver al gobierno el control de las elecciones.

Hay voces que han externado que la pandemia le restó dos años al presidente, que el proyecto de transformación necesita de más tiempo.

¿Será que el laboratorio funcionó, que cualquier día de estos un legislador subirá una iniciativa para ampliar el mandato presidencial por dos o tres años?

Dirán que no es reelección, solo una situación extraordinaria, con apoyo en un artículo transitorio como ha sido recurso de senadores y diputados.

Confiemos que no sea así, que solo se trate de las presiones de los militares que se sentían en el limbo y exigieron la legalidad.